



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los habitantes de la **PARROQUIA BORBÓN**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, se aprestan a conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** es encomiable el compromiso y singular denuedo que plasma la comunidad para procurar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales, que identifican a la **PARROQUIA BORBÓN** como un alto referente de esfuerzo y emprendimiento;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce la permanente disposición de trabajo conjunto de los ciudadanos de la **PARROQUIA BORBÓN**, orientado a impulsar el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA BORBÓN**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, al celebrar el **SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que reafirma la amplia visión de auténticos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General